

Fecha: 07-03-2026

Medio: La Prensa de Curicó

Supl.: La Prensa de Curicó

Tipo: Noticia general

Título: Cauquenes: lanzan Programa Pequeñas Localidades del Minvu en Sauzal

Pág.: 6

Cm2: 149,7

VPE: \$ 193.592

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

4.200

12.600

☐ No Definida

ÚNICA DE LA REGIÓN SELECCIONADA

Cauquenes: lanzan Programa Pequeñas Localidades del Minvu en Sauzal

CAUQUENES. El pasado jueves se realizó el hito de lanzamiento oficial del Programa de Pequeñas Localidades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) en la localidad de Sauzal, iniciativa que contempla una inversión superior a los \$1.500 millones y que busca impulsar el desarrollo urbano y social del sector durante los próximos cinco años.

La actividad se llevó a cabo en la sede de la Junta de Vecinos de Sauzal y contó con la presencia del gobernador regional del Maule, Pedro Pablo Álvarez-Salamanca; el delegado presidencial regional, Humberto Aqueveque; el delegado presidencial provincial, Claudio Merino; el alcalde de Cauquenes, Jorge Muñoz; el seremi de Vivienda y Urbanismo del Maule, Pablo Campos; el consejero regional, Juan Andrés Muñoz; los concejales Matías Ceballos, Nelson Rodríguez, Matías Castro y Álvaro Apablaza; la presidenta de la Junta de Vecinos de

Sauzal, Susana Abarzúa, junto a directivos municipales y vecinos de la localidad.

Durante la instancia, las autoridades informaron a la comunidad sobre la pronta puesta en marcha del programa, el cual contempla distintas etapas de trabajo y ejecución de proyectos que se desarrollarán en un plazo de cinco años, considerando siempre las necesidades y requerimientos plantea-

dos por los propios habitantes del sector.

Uno de los aspectos más relevantes de esta iniciativa es que se trata de la primera vez en la historia que la comuna de Cauquenes obtiene este importante beneficio. Además, Sauzal fue la única localidad de la Región del Maule seleccionada para formar parte del programa, considerando que solo una localidad por región resulta elegida.



El programa busca favorecer la equidad territorial en aquellos lugares de menos de 20 mil habitantes, donde la oferta ministerial y del Estado presentan mayores rezagos.